



Expediente: PFC.B.E.7/002440-2023
Oficio: 10021296
Asunto: Aprobación de registro
Ciudad de México, a 27 de febrero de 2023

FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V.

RFC: FIL191210SQ5
TIZIANO 5259, EUCALIPTO VALLARTA, C.P. 45020, ZAPOPAN, JALISCO

Visto el modelo de **contrato de adhesión tipo COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE COMERCIO ELECTRÓNICO (E-COMMERCE)** presentado por **FITWELLTECH S.A.P.I. DE C.V.** y posterior a su análisis jurídico, se determina que cumple con la Ley Federal de Protección al Consumidor, con fundamento en los artículos 24 fracción XV, y 88 de la citada ley, queda inscrito en el Registro Público de Contratos de Adhesión de esta Procuraduría, el **27 de febrero de 2023**, bajo el número **2409-2023**, documento que se adjunta para los efectos legales procedentes. Así mismo, se informa la conclusión del trámite de registro y su envío al archivo.

Sobre el particular, el proveedor debe hacer constar los datos de su registro en todos los formatos de contrato que utilice en sus relaciones con los consumidores. Los datos registrales de este contrato son personales e intransferibles, por otra parte, el registro no exime de la obligación de cumplimiento de los requisitos legales que correspondan para el desarrollo de su actividad, ni limita en forma alguna el derecho que en todo momento pueda ejercer el consumidor para impugnar ante esta Procuraduría, su texto o las condiciones que se consideren lesivas a sus intereses y diereen motivo a su suspensión o cancelación.

En el caso de que existan reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor, Norma Oficial Mexicana o cualquier otra legislación aplicable, el modelo de contrato registrado dejará de encontrarse actualizado en el Registro Público de Contratos de Adhesión, en esa tesitura, el Proveedor se encuentra obligado a solicitar la modificación del registro, mediante la presentación de un nuevo modelo de contrato que cumpla con las disposiciones vigentes.

No se omite mencionar que, si el modelo de contrato de adhesión que utilice en las operaciones comerciales con los consumidores incluye modificaciones de cualquier tipo, incluyendo cambio en los datos generales asentados en su solicitud de registro u omisiones frente al modelo de contrato registrado, el solicitante se hará acreedor a las sanciones previstas en la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Así lo resuelve y firma, el **Licenciado OSCAR ZAVALA ANGEL, Director de Sectores** adscrito a la Dirección General de Contratos de Adhesión, Registros y Autofinanciamiento de la Subprocuraduría de Servicios de la Procuraduría Federal del Consumidor, con fundamento en los artículos 6°, fracción II, inciso B y 28, fracciones I y II del Estatuto Orgánico de la Procuraduría Federal del Consumidor y SEGUNDO del "Acuerdo por el que se delegan a diversos servidores públicos de la Procuraduría Federal del Consumidor, las facultades que se indican", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de agosto de 2021, en relación con el artículo 24, fracción II del Reglamento de la Procuraduría Federal del Consumidor.

MIFP

El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración; y, es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 7° y 10° de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y el artículo 12 de su Reglamento. Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento se enviarán de forma electrónica, de conformidad con lo establecido en el artículo 10, párrafo primero y 16, párrafo primero, fracciones VI y VII de la Ley Federal de Austeridad Republicana, en correlación con lo señalado en el Objetivo prioritario 3, orientado a promover la austeridad en el gasto público, y la eficiencia y eficacia en la gestión pública del "Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora en la Gestión Pública 2019-2024." La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar y verificar por medio del código QR.



Cadena original del documento

SHA-256 | S46heMwENBgE2XRYCPWnryScSY2JqBDoonbLT2gwJ/A= | 1677719544 | OSCAR ZAVALA ANGEL

Sello digital

UzQ2aGVNd0VOQmdFMlhSWUNQV25yeVNjU1kySnFCRG9vbmJMVDJnd0ovQT18MTY3NzcxOTU0NA==

los 208 Col. Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México
5700 www.gob.mx/profeco



Contrato de Adhesión en Comercio Electrónico para la adquisición de servicios.

El presente contrato describe los términos y condiciones con los cuales las partes contratantes aceptan llevar a cabo la correspondiente transacción comercial. Por lo anterior, se recomienda al usuario leer detenidamente los mismos, a efecto de tener pleno conocimiento de sus derechos y obligaciones dentro de la relación de consumo.

FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. manifiesta que cumple con la Ley Federal de Protección al Consumidor y la Norma Mexicana NMX-COE-001-SCFI-2018, Comercio Electrónico- Disposiciones a las que se sujetarán aquellas personas que ofrezcan, comercialicen o vendan bienes, productos o servicios.

FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. manifiesta que ha suscrito el Código de Ética en materia de Comercio Electrónico de la Procuraduría Federal del Consumidor, mismo que podrás consultar [aquí](#).

Términos y condiciones para la comercialización de servicios que ofrece FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V.

FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V., se compromete a mantener públicos los términos y condiciones para la prestación del servicio ofertado en la [página electrónica: www.wellogi.com](#). Para una debida información al usuario, FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. declara que es una empresa legalmente constituida, con nombre comercial Wellogi, en su caso, marca comercial Wellogi, por lo que manifiesta que su domicilio físico en territorio nacional se ubica en TIZIANO 5259, EUCALIPTO VALLARTA, C.P. 45020, ZAPOPAN, JALISCO, cuenta con RFC: FIL191210SQ5, número telefónico (+52)3322145684, otros medios de contacto como las RRSS (Facebook, Instagram, YouTube y TikTok, todas con el nombre de Wellogi y correo electrónico: contacto@wellogi.com.

1. Disponibilidad, Accesibilidad o Interrupción de www.wellogi.com.

FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. se compromete a que la página electrónica [www.wellogi.com](#) se encuentre disponible. Como requisito para acceder a Wellogi, el usuario deberá contar con la mayoría de edad de conformidad con la legislación aplicable, absteniéndose a ingresar quienes tengan algún impedimento legal para llevar a cabo actos jurídicos.

De cumplir con el requisito señalado, la accesibilidad se encuentra a disposición del público, por lo que FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. se obliga a no establecer preferencias injustificadas o indebidas; o discriminación alguna respecto a los usuarios del servicio.

En caso de que FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. no permita la accesibilidad del usuario, o se lleve a cabo una interrupción en la Tienda Virtual, el usuario podrá reportar tal situación en los medios de contacto de FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V., mismo que se compromete a solucionar el problema a la brevedad posible.

En el caso de que la interrupción de [www.wellogi.com](#) se genere en el momento en que el usuario realiza el pago correspondiente al servicio, y no se brinde al usuario la certeza en la finalización del pago, el usuario podrá solicitar a FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V., mediante escrito dirigido a los medios de contacto establecidos por éste, el estatus de la transacción comercial. En tal situación, FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. se compromete a dar respuesta dentro de las 72 horas siguientes a la recepción del escrito del usuario, salvo que se trate de incidencias o fallas técnicas derivadas de caso fortuito o fuerza mayor.



Cadena original del documento

SHA-256 | S46heMwENBgE2XRYCPWnryScSY2JqBDoonbLT2gwJ/A= | 1677719544 | OSCAR ZAVALA ANGEL

Sello digital

UzQ2aGVNd0VOQmdFMlhSWUNQV25yeVNjU1kySnFCRG9vbmJMVDJnd0ovQT18MTY3NzcxOTU0NA==

2. Procedimiento para la adquisición del servicio.

2.1 Registro de usuario en la pagina web de www.wellogi.com

Para realizar la adquisición del servicio, el usuario deberá ingresar a www.wellogi.com mediante una cuenta de registro existente, o en su defecto, registrarse para crear una nueva cuenta. A tal efecto, el usuario deberá proporcionar los datos que se le soliciten en el formato de inscripción, requisitando todos los campos de información solicitados por *FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V.*. Es responsabilidad del usuario proporcionar información exacta, precisa y certera, así como actualizar su información cuando corresponda. Como medida de seguridad, el usuario al registrarse deberá elaborar una contraseña. El uso de la misma es de exclusiva responsabilidad del usuario, por lo cual se recomienda no compartir esta información.

Puedes llevar a cabo tu registro [aquí](#).

Los datos proporcionados por el usuario, en términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, serán considerados datos personales, por lo cual su tratamiento se restringirá a lo señalado en el Aviso de Privacidad que puede ser consultado en la siguiente referencia electrónica: <https://www.wellogi.com/aviso-de-privacidad>.

Además en cumplimiento del artículo 76 Bis, fracción I, de la Ley Federal de Protección al Consumidor, *FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V.* se compromete a utilizar la información proporcionada por el usuario en forma confidencial, por lo que no podrá difundirla o transmitirla a terceros ajenos a la transacción, salvo autorización expresa del propio usuario o por requerimiento de autoridad competente.

De así requerirlo, el usuario podrá llevar a cabo mediante la *plataforma de Wellogi* una transacción comercial sin una cuenta de registro. En este caso, los costos, términos y condiciones de los servicios ofertados deberán ser los mismos que aquellos establecidos para usuarios con registro.

Las condiciones de uso de la plataforma de Wellogi corresponde a las señaladas en el **Anexo A** de los presentes términos y condiciones.

FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. se obliga a que el usuario, previo a la elección del servicio, tenga acceso a la siguiente información:

- a) El costo total de la transacción comercial, incluidos los descuentos disponibles y todos los cargos, así como los métodos de pago y facturación.
- b) Los impuestos adicionales al IVA que en su caso apliquen.
- c) En su caso, los cargos adicionales derivado del método de pago que se utilice.
- d) En su caso, la frecuencia de pagos y cualquier condición asociada con el pago, incluyendo restricciones o condiciones aplicables.

2.2 Información del servicio.

FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. manifiesta que la información que se proporciona sobre los servicios ofertados, es veraz, comprobable, clara y se encuentra exenta de textos, diálogos, sonidos, imágenes o alguna otra figura que induzca o pueda inducir a error o confusión al usuario.

FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. manifiesta que la información de los servicios ofrecidos contiene al menos los siguientes datos:

- a) La descripción del servicio, incluyendo fecha, lugar y hora en que se llevará a cabo, duración, plazo, quiénes intervendrán en el mismo; también se deberá indicar si se subcontratará a una persona física o moral para prestar los servicios en cuyo caso deberá proporcionar los datos de identificación de la misma. *FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V.*



Cadena original del documento

SHA-256 | S46heMwENBgE2XRYCPWnryScSY2JqBDoonbLT2gwJ/A= | 1677719544 | OSCAR ZAVALA ANGEL

Sello digital

UzQ2aGVNd0VOQmdFMlhSWUNQV25yeVNjU1kySnFCRG9vbmJMVDJnd0ovQT18MTY3NzcxOTU0NA==

garantizará que los proveedores que utilicen la página de internet para la comercialización de sus servicios, incluirán toda la información respecto de éstos;

- b) Deberá informar sobre el plazo de las garantías;
- c) Las restricciones del servicio, que en su caso apliquen;
- d) El monto total a pagar en moneda nacional, y cualquier otra contribución u otros cargos adicionales, en su caso, las bonificaciones en efectivo, premios, descuentos, así como la vigencia de éstos, además de mencionar si existen cargos recurrentes y procedimiento de modificación de los mismos;
- e) En su caso, el procedimiento para la renovación, modificación, terminación anticipada o cancelación del servicio,
- f) Cuando se ofrezcan servicios adicionales a los originalmente contratados se le deberá informar por escrito al consumidor tal circunstancia para que manifieste su consentimiento con los mismos;
- g) En caso de tratarse de transacciones internacionales, FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. debe incluir un aviso relativo a la posible aplicación de impuestos a la importación o cualquier otro que en su caso aplique, así como las consecuencias de la omisión de pago; y
- h) Las demás condiciones aplicables establecidas en el artículo 7 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

En consecuencia, el usuario manifiesta que es conocedor de las especificaciones, características, condiciones, términos, plazos de entrega y precio total que aplican al servicio elegido.

No obstante lo anterior, FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. manifiesta que el usuario, podrá realizar cambios en cualquier selección o sección de servicios, así también el usuario podrá consultar la información sobre el servicio antes de aceptar la transacción.

Para concretar la adquisición del servicio, el usuario, dentro de www.wellogi.com, deberá manifestar su consentimiento para la adquisición del mismo, eligiendo la opción correspondiente a la compra del servicio seleccionado, posteriormente deberá seleccionar la opción de forma de pago que más le favorezca, mismas que se encuentran señaladas en el **Anexo A** de los presentes términos y condiciones.

FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. deberá entregar al usuario el comprobante de la transacción realizada, en el cual se deben considerar al menos los siguientes puntos:

- a) Generar el número de identificación de la transacción comercial una vez que la transacción sea autorizada.
- b) Proporcionar el número de la transacción comercial, detalles de la misma y la dirección de la prestación del servicio adquirido.
- c) Permitir el seguimiento de la transacción comercial, a través del número de transacción o número de cuenta en la plataforma web de www.wellogi.com.
- d) Informar los medios de contacto o ayuda en caso de modificaciones o errores.
- e) El medio en que se entregarán o pondrán a disposición del Consumidor el comprobante fiscal (factura electrónica) y/o el Comprobante de la Transacción, los cuales se emitirán sin ningún costo para el consumidor.

A solicitud del usuario, FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. además deberá entregar el comprobante fiscal que ampare la transacción comercial de mérito.

FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. manifiesta que las condiciones de prestación del servicio adquirido se encuentran determinadas en el **Anexo C** de estos términos y condiciones.

FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. manifiesta que ha hecho del conocimiento del consumidor que puede calificar los servicios ofertados, manifestando su experiencia de la transacción comercial. FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. se obliga a publicar las evaluaciones y opiniones de los consumidores.



Cadena original del documento

SHA-256 | S46heMwENBgE2XRYCPWnryScSY2JqBDoonbLT2gwJ/A= | 1677719544 | OSCAR ZAVALA ANGEL

Sello digital

UzQ2aGVNd0VOQmdFMlhSWUNQV25yeVNjU1kySnFCRG9vbmJMVDJnd0ovQT18MTY3NzcxOTU0NA==

3. Revocación del consentimiento del usuario.

Además de los derechos del usuario, previstos en la Ley Federal de Protección al Consumidor (artículos 76 BIS y 76 BIS 1), el usuario podrá, dentro del primer día hábil contados a partir de la adquisición del servicio, revocar su consentimiento, sin responsabilidad ni justificación alguna, siempre y cuando el consumidor no haya recibido la prestación del mismo, en cuyo caso, FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. deberá reintegrar la totalidad del precio pagado por el usuario.

4. Mecanismos de notificaciones o medios de comunicación con el Consumidor.

Las notificaciones a los usuarios de FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. derivadas de las transacciones comerciales que correspondan, serán hechas por escrito al correo electrónico o datos de contacto que proporcionó el usuario al momento de su registro en la Tienda Virtual.

Las notificaciones, comentarios o comunicaciones que desee formular el usuario deberán realizarse por medio de www.wellogi.com o, en su defecto, a través de los medios de contacto de FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. manifestados en estos términos y condiciones.

5. Mecanismo de cancelación de los servicios adquiridos.

Los mecanismos de cancelación de los servicios, devolución de la cantidad pagada y, en su caso, la bonificación se encuentran descritos en el ANEXO A que forma parte de estos términos y condiciones.

FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. deberá expedir la póliza de garantía por escrito, de manera clara y precisa, expresando, por lo menos su alcance, duración, condiciones, mecanismos para hacerla efectiva, domicilio para reclamaciones y establecimientos o talleres de servicio, cuando corresponda. FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. se compromete a entregar al consumidor la póliza correspondiente al momento de prestar el servicio.

En tal sentido, FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. manifiesta que el cumplimiento de las garantías es exigible, indistintamente, al productor, al importador y al distribuidor del servicio. El cumplimiento de las garantías deberá realizarse en el domicilio en que haya sido adquirido el servicio, o en el lugar o lugares que exprese la propia póliza. FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. se compromete a cubrir al consumidor los gastos necesarios erogados para lograr el cumplimiento de la garantía en domicilio diverso al señalado para tal efecto.

FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. reconoce el derecho que le asiste al consumidor respecto a la bonificación o compensación, cuando el servicio adquirido no cumpla con la normatividad aplicable.

6. Mecanismos de solución para las reclamaciones o aclaraciones.

Las reclamaciones o aclaraciones que formule el usuario deberán dirigirse por escrito a FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. a través de los medios de contacto indicados por éste en estos términos y condiciones. La recepción de reclamaciones o aclaraciones por vía telefónica será, en su caso, lunes a viernes, de 9:00 am a 6:00 pm, guardando la evidencia de la reclamación o aclaración respectiva. Si el usuario opta por utilizar el correo electrónico u otro medio de contacto electrónico, la recepción de reclamaciones o aclaraciones será permanente. El procedimiento de atención de las reclamaciones o aclaraciones deberá sujetarse a lo siguiente:



Cadena original del documento

SHA-256 | S46heMwENBgE2XRYCPWnryScSY2JqBDoonLT2gwJ/A= | 1677719544 | OSCAR ZAVALA ANGEL

Sello digital

UzQ2aGVNd0VOQmdFMlhSWUNQV25yeVNjU1kySnFCRG9vbmJMVDJnd0ovQT18MTY3NzcxOTU0NA==

- a) Para las reclamaciones FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. deberá dar respuesta por escrito al usuario dentro de un plazo que no podrá exceder el término máximo de 48 horas posteriores al ingreso de la reclamación. La respuesta correspondiente deberá ser remitida al correo electrónico que el usuario proporcione para tal efecto.
- b) Para las aclaraciones. FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. deberá dar respuesta por escrito al usuario dentro de un plazo que no podrá exceder el término máximo de 72 horas posteriores al ingreso de la aclaración. La respuesta correspondiente deberá ser remitida al correo electrónico que el usuario proporcione para tal efecto.

7. Normatividad y políticas aplicables en caso de controversia.

FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. manifiesta que la Procuraduría Federal del Consumidor es competente en la vía administrativa para resolver cualquier controversia que se suscite sobre la interpretación o cumplimiento de los presentes términos y condiciones. Sin perjuicio de lo anterior, las partes podrán solucionar cualquier controversia que derive de la transacción comercial mediante el procedimiento de solución de conflictos, se someten a la jurisdicción de los Tribunales competentes en Guadalajara, Jalisco., ubicados dentro de Territorio Nacional, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles, por razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra razón.

8. Mecanismos de seguridad de FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V.

FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. manifiesta que para la comercialización de servicios cuenta con los siguientes mecanismos de seguridad; uso de pasarelas de pago encriptadas de doble vía, como Stripe, Mercado Pago y PayPal.

9. Sobre el uso de la información proporcionada por el usuario para fines mercadotécnicos o el envío de publicidad.

El consumidor acepta que FITWELLTECH, S.A.P.I. DE C.V. transmita a terceros con fines mercadotécnicos o publicitarios, la información proporcionada por él con motivo del presente Contrato y acepta o no que se le envíe publicidad sobre bienes, productos o servicios.

Una vez leídos y comprendidos los términos y condiciones, el usuario manifiesta que ha comprendido el alcance legal de sus derechos y obligaciones y, en consecuencia, otorga su consentimiento para que las transacciones comerciales correspondientes se reglamenten bajo estos términos y condiciones.

Este contrato fue aprobado y registrado por la Procuraduría Federal del Consumidor bajo el número **2409-2023** de fecha **27 de febrero de 2023**. Cualquier variación del presente contrato en perjuicio del usuario, frente al contrato de adhesión registrado, se tendrá por no puesta.



Cadena original del documento

SHA-256 | S46heMwENBgE2XRYCPWnryScSY2JqBDoonLT2gwJ/A= | 1677719544 | OSCAR ZAVALA ANGEL

Sello digital

UzQ2aGVNd0VOQmdFMlhSWUNQV25yeVNjU1kySnFCRG9vbmJMVDJnd0ovQT18MTY3NzcxOTU0NA==

ANEXO A.
CONDICIONES DE USO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADQUIRIDO.

PRIMERA. - CONSENTIMIENTO DE LAS PARTES. Para efectos de este contrato el Proveedor se obliga a prestar el Servicio Educativo, cuya descripción se encuentra en el Anexo del presente, y el Contratante en consecuencia, a pagar un precio cierto y determinado.

SEGUNDA. - CONTRAPRESTACIÓN. Como contraprestación por el Servicio Educativo objeto del presente Contrato, el Contratante pagará al Proveedor la cantidad total de \$ 199.00 mensuales como precio base (Pesos mexicanos o su equivalencia en monedas extranjeras). La forma y lugar de pago se encuentran descritos en el Anexo del contrato.

TERCERA. - DEVOLUCIÓN DE PAGOS. - Son causas de devolución de pagos cuando:

- a) El Proveedor no pueda brindar el servicio explicado en el presente contrato por más de 1 semana, esto por cualquier problema técnico con la plataforma académica.
- b) El Proveedor pierda los permisos, reconocimientos e incorporaciones otorgadas por las autoridades competentes.

CUARTA. - CAUSAS DE RESCISIÓN. Las partes contratantes reconocen que las causas de rescisión son las estipuladas en el Anexo.

QUINTA. - PENA CONVENCIONAL: En caso de incumplimiento por alguna de Las Partes a las obligaciones objeto del presente Contrato, la pena convencional será equivalente al 15 % (quince por ciento) del precio total del Servicio Educativo.

Esta sanción se estipula porque haya retraso en el cumplimiento de las obligaciones y que la prestación del Servicio Educativo sea deficiente por causas imputables al Proveedor, sin perjuicio del derecho que tienen Las Partes de optar entre exigir el cumplimiento del Contrato o rescindirlo.

Las Partes acuerdan que en caso de que la prestación del Servicio Educativo sea deficiente, El contratante deberá de hacerlo del conocimiento al Proveedor para que éste último pueda implementar las acciones de mejora correspondiente.

En caso de que alguna de Las partes requiera el pago de la Pena Convencional por cualquiera de los supuestos señalados en la Cláusula Novena, deberán de solicitar por escrito en medios digitales el pago de dichas penas, debiendo hacer el pago en los 15 (quince) días naturales siguientes de haber recibido dicha solicitud.

SEXTA. - PROCEDIMIENTO PARA QUEJAS Y RECLAMACIONES. El Contratante podrá interponer queja o reclamación acudiendo al domicilio del Proveedor o por vía telefónica o digital por redes sociales, los datos del domicilio y teléfono se encuentran en las Declaraciones del Proveedor del presente Contrato. El Proveedor deberá de atender la queja o reclamación en un lapso no mayor de 48 (cuarenta y ocho) horas contadas a partir de que sea recibida la queja.

SÉPTIMA. - CANCELACIÓN DEL CONTRATO. - El contratante podrá cancelar el presente Contrato, sin responsabilidad y penalización alguna de su parte, dentro del primer día (1) hábil posterior al inicio del servicio educativo del presente Contrato, en cuyo caso El Proveedor se obliga a reintegrar todas las cantidades que le hubiere entregado El contratante en un plazo igual al indicado en la presente Cláusula. La cancelación deberá hacerse de manera escrita en el domicilio de El proveedor, o bien, por correo registrado o certificado, tomando como fecha de revocación la de recepción para su envío. La cancelación aplica, siempre y cuando el servicio objeto del contrato no se haya empezado a prestar debido a fallas técnicas en la plataforma educativa imputables al Proveedor.

OCTAVA. - COMPETENCIA. Para todo lo relativo a la interpretación, aplicación y cumplimiento del presente Contrato, las Partes acuerdan someterse en la vía administrativa a la Procuraduría Federal del Consumidor, y en caso de subsistir diferencias, a la jurisdicción de los tribunales competentes del lugar donde se celebra este Contrato.

Se dispondrán de la mayor cantidad de formas de pago posibles, siempre y cuando sean digitales y se puedan implementar en la plataforma web www.wellogi.com

A manera ilustrativa (a la fecha de firma del presente Convenio de Adhesión, ya se cuentan disponibles) mas no limitativa:

- Stripe (domiciliación automática de cargos a tarjetas de crédito y/o débito tanto Visa, Master Card y American Express).
- Conekta (ofrecer Meses Sin Intereses con bancos mexicanos y tarjetas de crédito aplicables).
- Mercado Pago (pago en efectivo en OXXO Pay, 7 Eleven, Circle K, Extra, Soriana, Calimax, BBVA, Citibanamex y Santander).
- Fondos y pasarela de PayPal.
- Conekta (SPEI Interbancario).
- Coinbase (Bitcoin y Ethereum).



Cadena original del documento

SHA-256 | S46heMwENBgE2XRYCPWnryScSY2JqBDoonbLT2gwJ/A= | 1677719544 | OSCAR ZAVALA ANGEL

Sello digital

UzQ2aGVNd0VOQmdFMlhSWUNQV25yeVNjU1kySnFCRG9vbmJMVdJnd0ovQT18MTY3NzcxOTU0NA==